

PREFACIO

En cualquier entidad que emita estados financieros (1), la elaboración del plan de cuentas es esencial para el logro de una información contable que:

- a) brinde un respaldo adecuado para la toma de decisiones por parte de los administradores;
- b) ayude a los responsables de la gobernanza corporativa de la entidad a cumplir con sus obligaciones, incluyendo las legales.

Por otra parte, la disponibilidad de un buen manual de procedimientos contables facilita la tarea de preparación de dicha información y también la capacitación interna del personal.

Este libro se refiere a la preparación de planes de cuentas y manuales de procedimientos contables. Su estructura es la que sigue:

Abreviaturas y acrónimos utilizados

Índice general

Índice de referencias legislativas

Índice temático

Primera parte – Cuestiones generales

Cap. 1. Planes de cuentas y manuales de procedimientos contables

Cap. 2. Clases de cuentas

Cap. 3. Preparación de un plan de cuentas

Cap. 4. Preparación de un manual de procedimientos contables

Segunda parte – Cuestiones específicas

Cap. 5. Hechos que obligan a crear cuentas

Cap. 6. Identificación y utilización de atributos

Cap. 7. Codificación de cuentas, grupos y atributos

Cap. 8. Problemas que ocasiona la preparación del estado de flujo de efectivo

(1) *Estados contables*, en la terminología prevaleciente en la Argentina y otros países.

Cap. 9. Consideración de normas legales y modelos

Tercera parte – Material ilustrativo

10. Menús de cuentas

11. Ejemplo de manual de procedimientos contables

Para elaborar la obra, tuvimos en cuenta que muchos programas de teneduría de libros permiten:

- a) la asignación a atributos, de los débitos y créditos efectuados a las cuentas;
- b) la preparación de información contable clasificada sobre la base de los atributos utilizados.

Cuando se cuenta con esa facilidad, el plan de cuentas puede simplificarse. Por ello, dedicamos un capítulo entero (el sexto) a la cuestión de los atributos.

También consideramos conveniente dedicar un capítulo separado (el octavo) a las complicaciones que provoca la obligación de presentar un estado (el de flujos de efectivo) que debe confeccionarse sobre una base contable (la de caja), a partir de registraciones contables efectuadas con otra (la de acumulación o devengo).

El capítulo 10 incluye unas listas de las cuentas y atributos de costos por naturaleza cuyo empleo puede ser necesario como consecuencia de la realización de:

- a) la generalidad de las actividades (comerciales, industriales y de servicios, de entidades con fines de lucro o sin él);
- b) un número amplio de actividades específicas.

El libro concluye con un ejemplo de manual, que ocupa 146 páginas y que corresponde a una imaginaria empresa mediana con actividades de producción y venta de mercaderías y de prestación de servicios. Agradezco al colega Carlos Subelet por haber revisado uno de los borradores de este ejemplo para detectar errores, omisiones e incoherencias.

Al final de cada uno de los capítulos se incluyen preguntas y ejercicios (en total: 63) y las correspondientes soluciones propuestas. Los capítulos 1 a 4 y 6 a 9 incluyen también resúmenes de sus contenidos.

Los textos de las normas legales referidas en el capítulo 9 están a disposición del lector en www.laley.com.ar/fowlernewton. En el mismo sitio de Internet pueden encontrarse unas bases de datos que permiten realizar búsquedas temáticas en varios libros de mi autoría simultáneamente.

Los íconos empleados tienen el siguiente significado:



Cuestión considerada especialmente importante.

T Cuestión terminológica.



Cuestión de interés especial para lectores argentinos.



Sugerencia al lector.



Referencia a un lugar anterior del libro.



Referencia a un lugar posterior del libro.



LA LEY

Referencia al material complementario puesto a disposición en www.laley.com.ar/fowlernewton.



Referencia a otro(s) libro(s) de mi autoría.

Espero que este libro sea útil a organizadores de sistemas contables, docentes, estudiantes y otras personas interesadas en la preparación, el examen y la utilización de información contable.

Buenos Aires, 2 de enero de 2009.

ENRIQUE FOWLER NEWTON

<http://webs.uolsinectis.com.ar/efn>